ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCA ROSA BUELVAS VILLA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.903.503
CONTRATO No.	194-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - PUNTO DE ATENCIÓN ARN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.	Durante el periodo que cubre el informe, se realizó contacto permanente con los facilitadores del PA y del ETCR La Pradera con el propósito de identificar las necesidades que presenta la población en proceso de reincorporación. En salud, se realizó retroalimentación de la información correspondiente a la atención de la población en el ETCR y con la población dispersa, se realizó revisión de las personas pendientes por aseguramiento contando a la fecha con 6 personas las cuales se remitieron a la SSM de Puerto Asis para las acciones pertinentes. En formación para el trabajo, se realizó seguimiento a la vinculación de la población en reincorporación en las formación técnica en el ETCR, contando con 5 personas vinculadas, de igual manera se estuvo atenta al inicio de actividades del programa Arando la Educación y las gestiones con la IE EL Cuembi para lograr los soportes para creación de máximo nivel académico en SIR. Para la población en reincorporación dispersa se orientó a los profesionales respecto al seguimiento en las vinculaciones de educación y formación para el trabajo Se orientó y acompañó al equipo de profesionales facilitadores en la continuidad de la aplicación del intrumento Registro Nacional de Reincorporación, así como en el registro de la información de manera oportuna, a la fecha se cuenta con 389 registros aplicados.
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Con el propósito de fortalecer las competencias de los facilitadores del ETCR y Punto de atencion, durante el periodo que cubre el informe, se mantuvo contacto permenente orientando su quehacer en la implementación del proceso de reincorporación, de igual manera se prestó apoyo permanente a la perofesional orientadora de productividad respecto al desembolso de 3 proyectos productivos individuales y 1 proyecto colectivo de la población en reincorporación así como las subsanaciones de 3 proyectos individuales. El 14 de febrero se realizó comité con equipo de facilitadores del ETCR y orientadora de productividad donde se socializaron las metas del plan de acción institucional y el Plan de Posconflicto, de igual manera se orientó respecto al uso de planillas de formación académica, formación para el trabajo y atención psicosocial. Se orientó respecto a las acciones de articulación con las distintas ofertas presentes en el ETCR La Pradera de tal manera que se promueva la participación de todas las personas en reincorporación que habitan el ETCR. El 25 de febrero se participó en reunión con profesionales de ETCR para revisar los cronogramas de actividades proyectadas para marzo, establecer el cronogramas de articulación territorial del semestre y orientar un taller de estrategias de atención a la población basada en la EMIS. El 22 y 27 de febrero se realizó actividad de orientación en cuanto a las acciones de atención a la población, vinculación y cierres de matriculas FA y FPT; de igual manera se realizó el ejercicio de establecimiento de metas con los profesionales de PA que atienden a la población dispersa. Semanalmente se enviaron los correos con la retroalimentación de las observaciones de las actividades psicosociales para el respectivo registro en SIR.
3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Durante el periodo comprendido por este informe, se realizó seguimiento a las actividades desarrolladas por los facilitadores en el ETCR La Pradera y en los municipios de Orito, Villagrazón, Puerto Asis, Piamonte, Corregimiento El Empalme (Ipiales), Puerto Caicedo, Valle del Guamuez y Puerto Guzman en términos de atención, gestión interinstitucional, aplicación de instrumentos y asesorías a las personas en proceso de reincorporación, diligenciamiento de planillas de asistencia, así como a las gestiones en vinculacion en salud y educación, dichas actividades se evidencian en las bases de atención semanales (Reporte informe RNR, reportes de oferta en el ETCR en SARA asistencias en SIR, y actas de reunión) así, como en la información que se produce en el PA y se envía a nivel central. Durante el periodo se establecieron metas con cada profesional facilitador a fin de cumplir con las metas institucionales y del Plan de posconflicto. Se realizaron las acciones necesarias para identificar la población en proceso de reincorporación que reside en el Departamento del Putumayo a fin de lograr la asignación a los facilitadores de ARN Putumayo. A la fecha de cierre del informe se cuenta con 412 personas asignadas en SIR. Se realizó revisión de las atividades reportadas para ser cargadas por Gestión interna (6 registros) no registrados en diciembre, los cuales fueron cargados de manera efectiva según el procedimiento establecido.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	FRANCISCA ROSA BUELVAS VILLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.903.503	CONTRATO No.	194-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - PUNTO DE ATENCIÓN ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN junto con su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	En el periodo comprendido por este informe se realizó orientación a los profesionales facilitadores para el acceso a FA y SGSS de las personas en proceso de reincorporación así como de sus familias, así como gestiones con entidades del sector público y privado que permitan el acceso a la oferta institucional. En tal sentido el 15 de febrero se participó en tres espacios así: Reunión con Cámara de Comercio del Putumayo para articualr acciones que provmuevan la inclusión laboral y la asistencias a las iniciativas de emprendimiento; Reunión con SENA de Puerto Asís para establecer el plan de acción a desarrollar en el marco del Convenio SENA-ARN; Reunión con Secretaria de Salud Municipal de Puerto Asís y demás dependencias de la Alcaldía Municipal para establecer acciones que propendan por el aseguramiento en salud de las personas en reincorporación y las acciones para el saneamiento básico en el ETCR y el corredor Puerto Vega - Teteyé. El 8 de febrero se participó de la reunión para la entrega física del ICBF de un joven que alcanzó la mayoría de edad. El 27 de febrero se participó en video-conferencia para entrega de los jóvenes del programa Camino diferencial de vida con participación de UNICEF, OIM y Consejería presidencial para los derechos humanos.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Durante este periodo se apoyaron las gestiones adelantadas por los facilitadores de ETCR en cuanto a los beneficios sociales y economicos, de igual manera se realizó seguimiento a las novedades de acceso a renta básica, IF Art. 22 (1 persona). Durante el periodo se identificaron las personas en reincorporación residentes en el territorio sin asignación de facilitador, procurando su atención oportuna y asignación de profesional. Se reportaron a nivel central 3 certificaciones bancarias para acceso a renta básica.
6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Se orientó al equipo de profesionales facilitadores para la identificación de acciones que promuevan la reconciliación en el territorio, no obstante, a la fecha de realización de este informe no se tienen acciones inmediatas nuevas a realizar, salvo por la continuidad y seguimiento realizado al proyecto establecido en producción de compostaje, el cual se derivó del proceso comunitario realizado en 2018 con CEDAVIDA.
7.Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Durante el periodo reportado por este informe se orientó a facilitadores de PA para la gestión de ofertas de formación acordes al contexto especialmente para las poblaciones de Puerto Asís, Villagarzón, Puerto Guzmán, Piamonte, Puerto Leguizamo, Valle del Guamuez, Jardín de sucumbíos y Orito. El 7 y 19 de febrero se participó en reuniónes con la UARIV con el fin de establecer acciones de articulacion para el acceso a las medidas de satisfacción de los jovenes desvinculados entregados por FARC en el marco del comunicado conjunto No.70. De igual manera se concertaron las actividades en las cuales se pueden articular acciones conjuntas en beneficio de la población de ambas entidades. Se concertó con la Secretaría de Salud municipal de Puerto Asís el aseguramiento de 6 personas en reincorporación que se encuentran por fuera del SGSSS. El 26 de febrero se participó en reunión con Corpoamazonia a fin de conocer el alcance de las acciones que dicha entidad lidera en pro de la pobalción del proceso de reincorporación.
8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integralicad.	En este periodo se organizó la distribución de la población objeto de atención en el PA, ETCR y Municipios aledaños fomentando en los facilitadores la gestión de la oferta de servicios a nivel de regional de manera que se propenda por el acceso de la población atendida, a la fecha se cuenta con 216 PR asignadas a facilitadores de PA y 196 PR asignados a facilitadores del ETCR. Se ha realizado revisión de la base de atención de la población en proceso de reincorporación a fin de identificar los servicios ofertados y la oferta faltante de manera que se realicen las acciones pertinentes. Se realizó revisión de la población objeto de libretas militares y cargue de cédulas en SIR con el fin de orientar las gestiones en los tiempos establecidos. Se realizó orientación permanente a los profesionales facilitadores y profesional de salud para atender situaciones de atención por demanda en aspectos psicosociales de la población asignada, especialmente los jovenes del programa camino diferencial de vida.
9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas y procesos implementados por la ARN, y registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.	Para el cumplimiento de la presente obligación, se realizaron las siguientes acciones: Se han construido y consolidado las bases e información requerida por nivel central y territorial de la ARN, siendo entregadas de manera oportuna. El 6 de febrero se envió a la subdirección de seguimiento el informe de caracterización mensual de avance de la reincorporación en el Departamento del Putumayo. El 26 de febrero se participo en comité con equipo del PA ARN Putumayo. Se identificaron casos de alerta en errores en SIR los cuales se consolidaron en la base para envio a nivel central y presentación de casos de gestión interna. Se realizó auditoria al cargue de las asistencias a actividades de reincorporación reportando y ajustando las inconsistencias evidenciadas. Se realizó entrega de los informes de viaje para la respectiva legalización de expensas. Según el cronograma establecido se envió el 1 de febrero el avance de la aplicación del RNR. Se realizó entrega del informe de honorarios correspondiente al periodo Febrero 1 al 28.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCA ROSA BUELVAS VILLA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.903.503 — CONTRATO No. 194-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - PUNTO DE ATENCIÓN ARN PUTUMAYO

OBJETC DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

10.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el ciumplimiento de la presente obligación, se realizó apoyo a la revisión de informe de honorarios del equipo de facilitadores. Se participo en actividad de lunes de conexión.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto

FRANCISCA ROSA BUELVAS VILLA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): MARIO AGUILAR

Fecha VoBo: 27/02/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"